



# Universidad Autónoma de Nayarit

# CONVOCATORIA 2012

## NIVEL MEDIO SUPERIOR

La Universidad Autónoma de Nayarit por conducto del Consejo Coordinador Académico de conformidad con el acuerdo número 2012.2.3 de dicho órgano y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17 fracción I de la Ley Orgánica y el 6° del Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior:

### Convoca:

A todas las personas interesadas en cursar el Nivel Medio Superior dentro de las Unidades Académicas Preparatorias pertenecientes a esta institución, a participar en el "Concurso de Selección" para su ingreso, bajo las siguientes:

### Bases:

#### REGISTRO DE ASPIRANTES

1. El registro de aspirantes para el Nivel Medio Superior será del 21 de febrero al 30 de abril del año 2012 en la Unidad Académica Preparatoria a la que desee ingresar.
2. El registro será de lunes a viernes y el horario estará determinado por cada Unidad Académica Preparatoria.

#### REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE ASPIRANTES

- A. Realizar el registro de aspirante vía web atendiendo los siguientes pasos:
  - a. Ingresar a la página web: <http://www.uan.edu.mx>, ir a Proceso de Selección 2012 Nivel Medio Superior y seleccionar Solicitud de Ingreso a Nivel Medio Superior.
  - b. Llenar la solicitud de ingreso según las instrucciones e imprimirla desde la computadora.
- B. Con la solicitud acudir al banco a realizar pago por derecho al CONCURSO DE SELECCIÓN por la cantidad de \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) (incluye guía de estudio para el examen). El pago podrá hacerse en las siguientes cuentas:
  - a. N° Cuenta: 145679 de BANAMEX sucursal 653 ó
  - b. N° Cuenta: 01598059231 de BBVA Bancomer, para Tecuala, Ruiz y Villa Hidalgo; Nayarit.
- C. Una vez hecho lo anterior, presentarse a la Unidad Académica Preparatoria correspondiente, durante las fechas de registro señaladas arriba, con la siguiente documentación:
  - a. Solicitud de ingreso a nivel medio superior impresa y correctamente llenada.
  - b. Recibo de pago en el banco por la cantidad de \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).
  - c. Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP) (de no contar con la CURP ir a la página web <http://consultas.curp.gob.mx> e imprimir desde la computadora).
  - d. Constancia de calificaciones de secundaria con promedio global mínimo al 2do. bimestre del tercer grado de estudios.
  - e. Dos fotografías recientes en tamaño infantil a color (para el caso de las Unidades Académicas Preparatorias No. 1, 13 y 14, ubicadas en Tepic, no será necesario presentar este requisito; se tomarán las fotografías de los aspirantes en formato digital al presentar estos documentos).

#### LUGAR Y FECHA DE EXAMEN

1. El examen de selección para el Bachillerato se aplicará el día sábado 2 de junio de 2012 en la Unidad Académica Preparatoria a la que aspira ingresar, a las 9:00 horas.

#### CONSIDERACIONES GENERALES DEL ASPIRANTE

- Conservar su comprobante de registro de aspirante para examen de ingreso a nivel medio superior (ficha) y presentarse en el lugar, fecha y hora señalados.
- El aspirante deberá verificar que los datos registrados en su comprobante (ficha) sean correctos y que correspondan a la Unidad Académica Preparatoria que desea ingresar.
- Dudas y aclaraciones en las instalaciones de la Secretaría de Educación Media Superior, aula 3.3 del edificio COMPLEX ciudad de la cultura Amado Nervo Tepic; Nayarit y en la Dirección de la Unidad Académica Preparatoria que corresponda.

Los resultados se darán a conocer a partir del **22 de junio** del presente año en la página web [www.uan.edu.mx](http://www.uan.edu.mx) y a partir del **25 de junio** en las listas impresas en cada Unidad Académica Preparatoria correspondiente. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán analizados y resueltos por la Comisión Especial de Nuevo Ingreso del Consejo Coordinador Académico.





# Universidad Autónoma de Nayarit

# CONVOCATORIA 2012

## NIVEL SUPERIOR

La Universidad Autónoma de Nayarit por conducto del Consejo Coordinador Académico de conformidad con el acuerdo número 2012.2.3 de dicho órgano y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17 fracción I de la Ley Orgánica y el artículo 6° del Reglamento de Estudios de Tipo Medio Superior y Superior:

### Convoca:

A todas las personas interesadas en cursar una carrera en los niveles de Profesional Asociado y Licenciatura dentro de las Unidades Académicas y Áreas Académicas pertenecientes a esta institución, a participar en el "Concurso de Selección 2012" bajo las siguientes:

### Bases:

#### REGISTRO DE ASPIRANTES

1. El registro de aspirantes será del 15 de febrero al 30 de abril del año 2012, en la sede seleccionada por el aspirante y bajo los siguientes horarios administrativos establecidos de lunes a viernes:

Planta baja del edificio COMPLEX ciudad de la cultura Amado Nervo, en Tepic; Nayarit. de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 hrs.  
Acaponeta de 8:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 hrs.  
Ahuacatlán de 15:00 a 20:00 hrs.  
Ixtlán del Río de 7:00 a 10:00 y 14:00 a 20:00 hrs.  
Valle de Banderas de 8:00 a 14:00 hrs.

#### REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE ASPIRANTES

A) Realizar el registro de aspirante vía web atendiendo los siguientes pasos:

1. Ingresar a la página web: <http://www.uan.edu.mx>, ir a "Proceso de Selección 2012 Nivel Superior" y luego seleccionar solicitud de ingreso a Nivel Superior.
2. Seleccionar la sede para el registro de aspirante en la solicitud de ingreso
3. Llenar la solicitud de ingreso según las instrucciones e imprimir la solicitud desde la computadora.
4. Una vez impresa la solicitud, revisar la fecha y turno que se indica para presentarse al registro en la sede seleccionada (de no realizar el proceso de registro administrativo completo y no presentarse en el turno indicado la solicitud será cancelada, siendo esto responsabilidad del aspirante).

B) Con solicitud en mano acudir al banco a realizar pago por derecho al CONCURSO DE SELECCIÓN 2012 por la cantidad de \$400.00 cuatrocientos pesos M.N. (se entregará guía de estudio para el examen y video con indicaciones generales). El pago podrá hacerse en las siguientes cuentas:

N° de cuenta: 145687 de BANAMEX sucursal 653 ó  
N° de cuenta: 0142906414 de BBVA Bancomer para Tecuala, Ruiz y Villa Hidalgo.

C) Una vez hecho lo anterior, presentarse en la sede seleccionada según fecha y turno que indique la solicitud de ingreso, con la siguiente documentación:

1. Solicitud de ingreso a nivel superior impresa y correctamente llenada.
2. Recibo de pago sellado por el banco por la cantidad de \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).
3. Constancia con promedio general del 1er. al 5to. Semestre o copia del certificado de estudios con promedio
4. Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP) (de no contar con la CURP ir a la página web <http://consultas.curp.gob.mx> e imprimir desde la computadora).

#### LUGAR Y FECHA DEL EXAMEN.

1. Los exámenes de selección para Nivel Superior se aplicarán a partir del 23 de abril al 8 de junio del 2012, en la planta baja del edificio COMPLEX, ciudad de la cultura Amado Nervo, en Tepic, Nayarit. Durante el registro de aspirantes, una vez entregados los documentos señalados en el inciso C), se indicará la fecha y hora personalizada de aplicación del examen.

#### CONSIDERACIONES GENERALES DEL ASPIRANTE

- ◆ Conservar su comprobante de registro de aspirante (ficha) y presentarse en el lugar, fecha y hora señalados en el mismo.
- ◆ Los egresados titulados de la UAN de una primera carrera que pretenden cursar una segunda carrera, deberán presentarse en el concurso en igualdad de condiciones a los demás aspirantes.
- ◆ Es responsabilidad del aspirante verificar que los datos registrados en su comprobante (ficha) sean correctos, de acuerdo a la Unidad Académica o Área Académica y carrera que desea ingresar.
- ◆ Los datos registrados serán cotejados con la documentación presentada y en caso de no coincidir con la información proporcionada, el proceso del aspirante será anulado. Todos los campos de la hoja de registro deberán estar debidamente llenados.
- ◆ En los programas del Área de la Salud el cupo estará supeditado a la cantidad de campos clínicos ofertados por el sector salud y en las demás carreras, estará supeditado al cupo de las Unidades Académicas o Áreas Académicas.
- ◆ En caso de existir más de un registro de estudiantes que aspiran a dos, o más carreras, ambas deberán corresponder a la misma Área Académica.
- ◆ La puntuación total se integrará contemplando el 75 % del examen EXHCOBA y un 25% del promedio del bachillerato.
- ◆ No se aceptan certificados de bachillerato pedagógicos.
- ◆ Aclaraciones o dudas: acudir al módulo de información ubicado en la planta baja del edificio COMPLEX, ciudad de la cultura Amado Nervo, horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, en la página web <http://www.uan.edu.mx> ó en el teléfono: (311) 211.88.00 extensión 8703.

Los resultados se darán a conocer a partir del **22 de junio** del presente año en la página web **[www.uan.edu.mx](http://www.uan.edu.mx)**  
Los aceptados deberán consultar en la misma página el Calendario de Inscripciones y los requisitos del proceso de inscripción.  
Los casos no previstos en la presente convocatoria serán analizados y resueltos por la Comisión Especial de Nuevo Ingreso del Consejo Coordinador Académico.

